

MARÍA EUGENIA DE LA O*

CUATRO DÉCADAS DE ESTUDIO SOBRE EL TRABAJO DE LAS MUJERES EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE MÉXICO

El trabajo de las mujeres en contextos globales ha sido un tema central en los estudios sobre zonas libres de exportación y procesos de internacionalización del trabajo en las últimas décadas. La frontera de México con Estados Unidos representa un espacio emblemático de dichos procesos debido a la presencia de numerosas plantas ensambladoras -conocidas como *maquiladoras*- desde fines de los años sesenta. Este hecho propició la masiva contratación de mujeres y la lenta conformación de un proletariado feminizado a lo largo del país; lo que mostró una fuerte asociación entre procesos de transnacionalización productiva y la participación remunerada de las mujeres.

Este fenómeno despertó interés entre antropólogos, historiadores, sociólogos y economistas, quienes buscaron comprender la presencia masiva de mujeres en las maquiladoras. Varias investigaciones sobre las condiciones de trabajo, la flexibilidad laboral, los modelos culturales de género, la movilidad transnacional del capital, las modificaciones del trabajo reproductivo de las mujeres y las

* Investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, recibe correspondencia en Av. España 1359, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, México.

formas de organización sindical, fueron algunos de los temas abordados sobre dicho fenómeno.

En el presente texto nos centramos en la compleja relación que existe entre las maquiladoras, el trabajo y las mujeres, la que permite mostrar la realidad laboral de éstas, y su necesidad de reconocimiento como seres sexuados en el mundo del trabajo. Para ello, se revisaron algunos de los principales materiales académicos e institucionales más difundidos en los últimos años en México. No obstante, uno de los principales retos en este estudio, fue la confluencia de otros estudios sobre la mujer en la maquiladora con las incipientes perspectivas de género, así como de diferentes disciplinas académicas con organizaciones no gubernamentales y activistas.

Lo que sigue en este trabajo son algunas breves reflexiones sobre la naturaleza y la construcción del significado del trabajo de la mujer en la industria maquiladora, utilizando algunos de los principales estudios realizados entre 1970 y 2000. En la primera parte se aborda brevemente las condiciones de surgimiento de la maquiladora en México y su impacto en el empleo femenino, lo que permite contextualizar el tema del artículo. En la segunda parte, se analizan las influencias teóricas en los estudios realizados en México sobre las mujeres en las maquiladoras, así como el ordenamiento de las dimensiones más importantes en el conjunto de los estudios revisados.

LAS MAQUILADORAS EN MÉXICO

Las maquiladoras surgieron en 1965 como parte de un proyecto alternativo de industrialización para las ciudades de la frontera mexicana con Estados Unidos, que se concretó legalmente en 1966 con el Programa de Industrialización Fronteriza¹, cuya función era proveer de empleo a cientos de trabajadores al finalizar el Programa de Braceros con Estados Unidos. Las primeras maquiladoras se establecieron bajo el sistema de Zona Libre y Franjas Fronterizas²

1 El Programa de Industrialización Fronteriza tuvo vigencia hasta 1970 y, al año siguiente, inició el Programa de la Franja Fronteriza y de Zonas Libres, con el objeto de favorecer actividades comerciales en la frontera norte de México. Para lo cual se crearon centros comerciales y se promovió la industria local y el turismo, pero sobre todo, se apoyó a la industria maquiladora.

2 La zona libre cubría la totalidad de la península de Baja California y el extremo nor-occidental del estado de Sonora, en México. En tanto a la franja fronteriza se lo definió como el espacio delimitado por una línea de 20 kilómetros hacia el sur de Estados Unidos, solamente para el caso de la frontera

en las ciudades de Tijuana, Ciudad Juárez, Matamoros, Mexicali y Nogales, en las que regían programas de desarrollo industrial fronterizo y se gozaba de un régimen arancelario y fiscal especial.

El crecimiento de esta industria dependió en gran medida de los ciclos de la economía estadounidense, especialmente entre 1975 y 1976, cuando la recesión provocó la reducción de jornadas de trabajo, la suspensión temporal de trabajadores y el cierre definitivo de varias empresas en la frontera norte. No fue sino hasta 1983, cuando esta actividad logró reactivarse gracias a los ajustes a la ley de inversión extranjera y a una política centrada en la promoción del sector exportador en el país.

En sus primeros años estas fábricas se caracterizaron por el uso intensivo de la fuerza de trabajo en actividades de ensamble, atendiendo al esquema de ventajas comparativas en cuanto a la abundancia y bajo costo de la fuerza laboral, empleando especialmente a mujeres jóvenes. Sus vínculos productivos con empresas locales fueron escasos, con niveles tecnológicos atrasados y poca formación de los obreros (Carrillo y Hernández, 1985; Fernández-Kelly, 1983; Gambrill, 1981).

Para fines de los años ochenta, el gobierno mexicano amplió la gama de programas que permitían actividades exportadoras, diversificando las formas legales³ para la inversión transnacional. Además, se observó el uso de tecnologías de punta y procesos automatizados en algunas plantas asociadas con firmas líderes en el nivel mundial, aunque predominaron los procesos de ensamble intensivos en fuerza de trabajo; lo que abrió la posibilidad de recurrir a trabajadores en condiciones flexibles y en un contexto de alta desregulación laboral.

En este periodo se comenzó a observar la movilidad de las maquiladoras hacia diversas ciudades, debido a la modificación de los programas exportadores por parte del gobierno. Esto permitió que las plantas ensambladoras se ubicaran en casi cualquier parte del país, en donde hubiera ventajas competitivas salariales e infraestructura industrial que permitieran diversificar las estrategias corporativas de las transnacionales.

Algunas maquiladoras se establecieron en comunidades rurales relativamente pequeñas y aisladas en ciudades del noroeste,

de Ciudad Juárez, la distancia se amplió a 70 kilómetros en 1987 (Barajas, 1989).

3 Por ejemplo, el Programa de Fomento Integral de las Exportaciones (Profiex), el Programa de Importación Temporal para producir Artículos de Exportación (Pitex) y el Programa de Apoyo a Empresas Altamente Exportadoras (Altex).

norte y noreste de México, con la ventaja de contratar trabajadores locales exclusivos para estas empresas. Otras plantas se localizaron en ciudades medias y urbanas de esta misma región, aunque con infraestructura industrial y perfiles laborales diversos. La movilidad de las maquiladoras hacia el centro del país definió un segundo eje de actividades de ensamble en ciudades que se caracterizaron por el declive de sus actividades económicas centrales; como el cultivo de algodón o la extracción de recursos carboníferos, lo que permitió contar con grandes contingentes sin empleo de la población.

La expansión de estas fábricas hacia áreas no fronterizas propició patrones de especialización productiva en diversas ciudades, principalmente en actividades de confección y de electrónica, que aportaron la mayoría de los empleos de esta actividad en el nivel nacional, con 73% y 54.3% de los establecimientos respectivamente (INEGI, 1989).

La importancia de la maquila en el empleo regional creció en los años noventa, ante la perspectiva de vender su producción en el mercado doméstico y continuar bajo un esquema de mano de obra barata y estímulos fiscales de los gobiernos locales, lo que propició el desplazamiento de las maquiladoras hacia el centro-occidente y sur del país. Para enero de 2005 se calculaba que había más de 441.000 trabajadores de la maquila en ciudades no fronterizas, con predominio del empleo femenino en la industria de la confección y del vestido (INEGI, 2005).

LAS MUJERES EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE MÉXICO

Cuando el programa maquilador se inició en la frontera norte de México, se ofreció empleo a mujeres jóvenes, pero hoy en día, los hombres representan un importante contingente laboral en esta actividad. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Geografía e Informática, en febrero de 2006 se había contratado a un total de personal de 1.176.155, del cual 424.660 eran obreros varones y 499.061 eran mujeres en la misma posición. Lo cual indica la progresiva des-feminización del empleo desde que las maquiladoras se instalaron en el país, si se considera que cambió la relación de 28 hombres contratados por cada 100 mujeres en 1975 a 86 varones por cada 100 mujeres en 2004.

Al respecto, se podría identificar por lo menos tres ciclos del empleo femenino en las maquiladoras. El primero, indica la propagación de empleos femeninos con bajas remuneraciones en la frontera norte durante los años setenta y los años ochenta. El segundo, corresponde a la des-feminización del empleo en la maquila, al observarse mayor dinamismo en la contratación de varones con

respecto a las mujeres en casi todo el país, en los años ochenta y los años noventa. El tercer ciclo muestra un proceso de re-feminización del trabajo en las maquiladoras del centro y sur de México. Se podría hablar de un cuarto ciclo, producto de la desaceleración económica de las maquiladoras en 2000, que significó la pérdida de puestos de trabajo para miles de mujeres. Entre 2000 y 2003 éstas perdieron 122 mil puestos de trabajo, que equivalió a 21.2% del empleo en el nivel obrero, en tanto los varones perdieron 82 mil plazas, que equivalió a 17.6% del empleo obrero de la maquila.

Cuadro 1
Índice de masculinidad en la Industria Maquiladora de Exportación, 1975-2005**

Año	Total Nacional*	Obreros		Índice Masculinidad	Variación porcentual anual		
		Hombres	Mujeres		Total Nacional	Obreros	
						Hombres	Mujeres
1975	67214	12575	45275	27.8:100	-	-	-
1980	119546	23140	78880	29.3:100	-	-	-
1985	211968	53832	120042	44.8:100	-	-	-
1990	446436	140919	219439	64.2:100	-	-	-
1995	648263	217557	314172	69.2:100	11.2	12.7	10.6
2000	1291232	468695	575706	81.4:100	12.9	14.8	12.1
2001	1198942	432340	524929	82.4:100	-7.1	-7.8	-9.0
2002	1071209	432340	524929	84.1:100	-10.7	-9.9	-11.8
2003	1062105	386293	453767	85.1:100	-0.8	-0.8	-2.0
2004	1115230	409274	476992	85.8:100	5	5.9	5.1
2005**	167239	423814	496842	85.3:100	4.7	3.6	4.2

Fuente: INEGI, Estadísticas Económicas, Industria Maquiladora de Exportación, agosto de 1997. INEGI www.inegi.gob.mx, octubre de 2004

*Incluye empleados y técnicos

**Cifras preliminares a partir del período julio de 2005

Si bien el empleo en las maquiladoras de México se ha transformando durante cuatro décadas, todo parece indicar que los cambios más desfavorables los han experimentado las mujeres. Cuando las ensambladoras iniciaron actividades en la frontera norte del país, las mujeres constituyeron la fuerza de trabajo requerida por los empleadores, lo que contribuyó a la formación de un mercado de trabajo feminizado. Con el paso del tiempo, se observó una mayor especialización productiva en las empresas en contextos de crisis económica, lo que abrió el mercado de trabajo de las maquilas a los varones, afectando la ocupación de las mujeres al reorientarlas a segmentos laborales de menor remuneración. Recientemente, la expansión de actividades maquiladoras en el interior del país se asoció con el resurgimiento

de patrones feminizados de trabajo en la maquila, aunque en nichos de menor oportunidad, como la confección.

Estos hechos dan como balance un largo proceso de segmentación ocupacional por género en las maquiladoras, en primer lugar, con respecto al tipo de oportunidades de trabajo para mujeres en comparación con los varones. Y, en segundo lugar, al tipo de garantías laborales al que se enfrentan, debido a los nuevos esquemas de contratación, los cuales propician vulnerabilidad ocupacional al incrementarse los trabajos temporales, inestables y con menores beneficios.

De ser los trabajos de la maquila los únicos disponibles para las economías deprimidas, significaría que este tipo de condiciones de trabajo podría extenderse al resto del mercado laboral en el país; lo cual muestra la necesidad de comprender lo que ocurre con los miembros más vulnerables de la fuerza de trabajo en las maquiladoras. Se podría afirmar que cada vez más los varones se colocan en un plano de competencia abierta frente a las mujeres por conseguir trabajos en la industria maquiladora. Aunque con resultados y oportunidades desiguales, debido a las condiciones estructurales que impone la maquiladora en cuanto a políticas de contratación local y al deterioro generalizado de las condiciones de trabajo en el país.

Cuadro 2
Ciclos de participación femenina y expansión territorial de la industria maquiladora

Regiones de expansión de la industria maquiladora	Ciclos de participación femenina			
	Primer ciclo (1966-1980)	Segundo ciclo (1980-1990)	Tercer ciclo (1990-2000)	Cuarto ciclo 2000-2004
Región pionera de la tradición maquiladora (Frontera norte)	Propagación de empleos femeninos	Lenta desfeminización	Rápida desfeminización	Desaceleración de la desfeminización
Región en expansión maquiladora (Frontera noreste y noroeste)		Lenta desfeminización	Rápida desfeminización	Aumenta diferencias entre estados con masculinización y con feminización
Región emergente maquiladora (norte, occidente, centro y península de Yucatán)			Nueva feminización del trabajo	

CUATRO DÉCADAS DE ESTUDIO SOBRE LAS MUJERES EN LA MAQUILADORA

El trabajo de la mujer en contextos de internacionalización productiva logró visibilidad en las economías subordinadas, lo que generó interés entre los académicos por conocer este fenómeno, especialmente mediante estudios comparativos en diferentes zonas francas del mundo. Uno de los supuestos con más peso fue la lenta conformación de una gran área de producción para la exportación, así como de un proletariado periférico feminizado en numerosos países como México. Bajo este enfoque, se buscó asociar con los procesos de internacionalización productiva con el trabajo de las mujeres en empresas transnacionales situadas en economías en desarrollo (Sassen, 1998), además de evaluar los costos sociales para las mujeres, con respecto a sus oportunidades de trabajo en empleos vulnerables y ofrecidos por empresas extranjeras orientadas a la exportación. Lo que mostró la necesidad de entender la relación entre los cambios económicos globales y la participación femenina.

Se puede identificar por lo menos tres ejes de análisis relevantes desde esta perspectiva (Sassen, 1998). El primero corresponde a estudios realizados en los años sesenta y setenta, sobre el impacto de las empresas extranjeras en países con producción doméstica y economía de subsistencia; denunciando la desarticulación de estos sistemas de economía tradicional frente al avance de la moderna empresa capitalista. En este contexto a las mujeres se le reconoce un doble rol: como encargadas de la subsistencia de la fuerza de trabajo y como mano de obra barata para estas empresas (Boserup, 1970; Deere, 1976).

Un segundo eje de estudios fue sobre los efectos de la internacionalización de la producción en países no industrializados en los años ochenta. Se analizaron los criterios de localización de estas empresas así como el tipo de trabajo que generaban, cuya base se encontraba en el trabajo femenino barato, favoreciendo un patrón de feminización del proletariado industrial en países pobres. Con este supuesto se realizaron numerosos estudios sobre empresas transnacionales de la confección y de la electrónica en varios países: se destacan los de Linda Lim (1980), Helen Safa (1981), Patricia Fernández-Kelly (1980) y Saskia Sassen (1993) entre otros. De esta forma, el trabajo de las mujeres jóvenes y pobres se convirtió en el centro paradigmático de la movilidad del capital transnacional y del significado del trabajo femenino.

En posteriores investigaciones se advirtió sobre la transferencia de habilidades y disposiciones femeninas reconocidas en el hogar hacia el trabajo en empresas multinacionales; con esta pers-

pectiva, la “docilidad y la destreza” femeninas se convirtieron en características necesarias para el trabajo “minucioso y repetitivo” del ensamble. Por el contrario, a los hombres se los reconoció como “no fiables” para el este tipo de trabajo, por lo que los estereotipos del trabajo según género se erigieron en el telón de fondo para explicar la presencia masiva de mujeres en industrias exportadoras del tercer mundo (Salzinger, 1997).

Finalmente, en un tercer eje de análisis se destaca el impacto del capitalismo global en las sociedades locales, al vincular el papel de las ciudades globales en la incorporación del trabajo de mujeres pobres e inmigrantes en actividades transnacionales. En esta perspectiva, los sujetos en cuestión normalizaron su presencia como parte del escenario global, al mismo tiempo que los trabajadores tradicionales de la gran industria comenzaron a des-estructurarse, dando paso a la formación de una clase inserta en ciudades globales, compuesta por grandes cantidades de mujeres, jóvenes e inmigrantes (Saskia Sassen, 2000).

El feminismo postestructuralista disintió sobre la formación de varias de las categorías en torno al género y al trabajo por su uso acrítico y ahistórico (Scott, 1988; Baron, 1991; Selzinger, 1997), planteando la necesidad de investigar la forma en que se establecen las características de género en el ámbito del trabajo mediante el análisis de narrativas populares, en las que se describe y despliega imágenes sobre el trabajo de las mujeres “explotables” (Selzinger, 1997).

También se destaca el enfoque del nuevo feminismo⁴, en el que se busca dimensionar los efectos culturales de la globalización en las tradiciones previas del trabajo femenino⁵. Algunos de los te-

4 Bajo esta perspectiva destaca la posición del feminismo posmoderno y su intento por integrar una crítica a la economía política y el propio posicionamiento del investigador frente a los sujetos de estudio. Un ejemplo es el texto de Ching Kwan Lee, *In Gender and the South China Miracle: Two Worlds of Factory Women*, Berkeley, University of California Press, 1998.

5 Un trabajo representativo es el de Aihwa Ong (1987), *Spirits of Resistance and Capitalist Discipline. Factory Women in Malaysia*, State University of New York Press, quien investigó la feminización de la industria transnacional y sus implicaciones en la lucha de los trabajadores de la periferia, afirmando que el medio local está constituido por actores sin experiencia de relaciones laborales en sectores de alta tecnología y que coexisten con sistemas culturales y valores nativos. Por lo que el significado del control del trabajo se extiende más allá del lugar de trabajo, hacia la vida comunitaria, con lo que la resistencia de los trabajadores se vincula más con aspectos de género, clase y cultura local y no sólo con los patrones de movilidad económica.

mas más relevantes versan sobre las mujeres inmigrantes y el cambio en los modelos de género, la formación de hogares en comunidades transnacionales, la conformación de unidades domésticas bajo procesos económicos globales, las nuevas representaciones de género en el trabajo y las recientes formas de solidaridad internacional. Pero, ¿cómo han sido abordadas estas temáticas para el caso de las mujeres en las maquiladoras en México?

MUJERES Y MAQUILADORAS EN LOS AÑOS SETENTA: “MUCHAS, BONITAS Y BARATAS”

Durante los años setenta y parte de los ochenta, la referencia para explicar el trabajo de las mujeres en las maquiladoras fue el fenómeno de la internacionalización de la producción. Algunas de las primeras investigaciones se basaron en el esquema de las ventajas comparativas al tratar de explicar el uso intensivo y extensivo de fuerza de trabajo femenina, caracterizada como “barata, abundante y sin experiencia laboral”, aparentemente encarnado por las mujeres de la frontera norte de México (Rosado, 1976; Escamilla y Vigorito, 1977, Gambrill, 1981; Carrillo y Hernández, 1985; Iglesias, 1985; Arenal, 1986; Lailson, 1988; Fernández Kelly, 1980 y 1983; Barajas y Rodríguez, 1992).

Esta discusión se dio en un contexto en el que las primeras maquiladoras de la frontera norte se relacionaron con estrategias gubernamentales de generación de empleos para inmigrantes mexicanos, debido a que con el término del Programa Bracero suscrito con Estados Unidos, se esperaba el retorno masivo de varones a esta región. Pero ocurrió el fenómeno inverso, es decir, las nuevas plazas generadas por las maquiladoras fueron ocupadas masivamente por mujeres; de esta forma, en varios estudios predominó la retórica sobre el valor del trabajo femenino y la importancia del patriarcado para comprender la presencia femenina en las maquiladoras.

En este periodo predominaron investigaciones que buscaban evaluar el tipo de trabajo que se ofrecía a las mujeres en las maquiladoras, enfocándose sobre las condiciones salariales y de trabajo, la calidad del empleo, la salud ocupacional y los primeros análisis sobre la sindicalización y la organización laboral, entre otros. Se recurrió principalmente a estudios de caso de sectores de la electrónica y de ciudades relevantes en la frontera norte (Murayama y Muñoz, 1979; Fernández-Kelly, 1980 y 1983; Gambrill, 1981; Carrillo y Hernández, 1982 y 1985; Hernández, 1988; Barrera, 1990; Denman, 1991; Barajas y Rodríguez, 1992).

Un enfoque relevante se refirió al patriarcado, entendido como la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y su extensión a las relaciones de trabajo y a

la sociedad en general. Sobre este supuesto se estudió la subordinación de las mujeres en las fábricas y se analizó la valoración de su trabajo, definido como descalificado frente a una mejor valoración del trabajo masculino (Tiano, 1990 y 1994). Al contrario, en otros estudios se planteó que la inserción de las mujeres al trabajo en la maquila favorecía su liberación de hogares patriarcales y le ofrecía nuevas oportunidades laborales. Mientras otros afirmaban que el trabajo en la maquila era una nueva forma de explotación en contextos de familias incapaces de vivir de un solo salario y en condiciones impuestas por una industrialización exportadora en la frontera; es decir, bajo un acelerado crecimiento urbano y con poblaciones migrantes presentes en la región, con el consabido encarecimiento de los servicios y de las condiciones de bienestar (Seligson y Williams; 1982; Catanzarite y Strober, 1989; Tanori, 1989; Nisonoff, 1999)⁶.

De alguna forma estos estudios permitieron debatir sobre los espacios público y privado, para distinguir las condiciones de vida y de trabajo de las mujeres en las maquiladoras. Se trató de un campo de interés sobre la asignación de espacios diferenciados, con una aparente ruptura de las mujeres con el hogar mediante el trabajo remunerado. Sin embargo, varios estudios de caso mostraron la complejidad de la asignación de los espacios público y privado para hombres y mujeres obreros en la frontera norte. Lo mismo ocurrió con el tema de la participación política bajo esta dicotomía, ya que durante los años setenta y los ochenta, varios movimientos sindicales en diferentes ciudades de la frontera norte de México se vincularon con movimientos de carácter urbano popular y partidista, en los que confluían la participación sindical, la lucha por derechos ciudadanos y el respeto por el voto, en los que las mujeres participaron activamente (Quintero, 1990; Barrera, 2000).

En varios de estos estudios se observó el interés por los testimonios de las trabajadoras, lo que permitió dar voz y presencia a las mujeres, propiciando un enfoque sobre sus mentalidades y revalorando la importancia del testimonio y la historia oral (Iglesias, 1985; Arenal, 1986; Hernández, 1988; Fernández-Kelly, 1993; Tiano,

⁶ En varios de estos estudios se aborda el vínculo entre la migración interna e internacional con la búsqueda de empleo de las mujeres en las maquiladoras. Se identifica a dos grupos: uno de trabajadoras que migraban del interior del país hacia la frontera norte en busca de empleo en la maquila; y otro, de trabajadoras que llevaban a cabo un proceso migratorio en dos etapas, es decir, primero hacia las maquiladoras de la frontera norte con el fin de acumular recursos para después migrar hacia el mercado laboral de Estados Unidos.

1990). Asimismo, estas investigaciones permitieron identificar temas de fondo, como el uso de estereotipos de género en el trabajo, la segregación ocupacional y los costos sociales para las mujeres en empresas transnacionales. Aunque una limitación sería en algunas de estas propuestas radicó en basar sus análisis casi exclusivamente en la condición de sexo, es decir, en enfocar la presencia femenina como el eje de análisis central sin otras articulaciones con la realidad social.

Se podría afirmar que los primeros estudios sobre las mujeres en las maquiladoras partieron de categorías tradicionales, bajo un principio de neutralidad para analizar su trabajo, lo que dio paso a considerarlas como trabajadoras de segunda clase y de bajo valor económico. Como consecuencia, se estudió a la mujer como sujeto económico débil y pasivo, y aún hoy en día se identifican numerosos estudios con leyendas sobre el trabajo barato y abundante de las mujeres de la frontera, o sobre sus manos finas y hábiles, lo que claramente refleja el pensamiento de los empleadores de la época; las mujeres en las maquiladoras son “muchas, bonitas y baratas”. De esta forma, la convergencia del discurso de los empresarios con los hallazgos relevados definió al trabajo femenino como descalificado, débil y marginal, como mano de obra temporal y parte del ejército industrial de reserva. Se podría decir que se trató de dos sentidos de un mismo fenómeno: el económico de la incorporación de la fuerza de trabajo y simbólico de la valorización de esta experiencia (Borderías, 2003:58).

LOS AÑOS OCHENTA: ENTRE LA DEFEMINIZACIÓN Y LA MASCULINIZACIÓN DEL TRABAJO

Durante esta década las investigaciones reflejaron el impacto de los procesos económicos y sociales presentes en México, como la crisis económica y la aplicación de políticas de ajuste. Este periodo se vio marcado por el proceso de devaluación de la moneda nacional, el rápido deterioro de los salarios reales, la implementación de programas de modernización, los recortes drásticos a los subsidios sociales, la privatización de empresas del Estado, y sobre todo, la promoción de políticas para la exportación.

Una de las consecuencias de esta etapa fue la expulsión de un gran número de trabajadores, lo que influyó en la reorientación de las actividades remuneradas para los hombres y las mujeres (Benerría; 1992). Por una parte, los sectores de empleadores tradicionales de fuerza de trabajo masculina, como la agricultura y la industria de la transformación, manifestaron su incapacidad de generar nuevas ocupaciones, en tanto el ritmo de incorporación de las mujeres au-

mentó (Rendón, 1993). De esta forma, se observó la terciarización de la economía y el incremento de actividades en pequeña escala y por cuenta propia en el comercio y los servicios. Estos trabajos fueron desempeñados básicamente por hombres, por lo que algunos autores plantearon la “masculinización del comercio y los servicios”, principalmente en la Ciudad de México y Guadalajara (Rendón, 1993).

De manera paralela, en las principales ciudades de la frontera norte de México, la industria maquiladora se convirtió en una de las principales generadoras de empleo para los varones, a raíz de la disminución de oportunidades de trabajo para éstos, tanto en la industria nacional como en empleos medianamente remunerados de otros sectores. En este contexto, adquirió importancia el tema de la división sexual del trabajo en sus aspectos demográficos, a través del estudio de las determinantes de la participación laboral, la inserción en el trabajo remunerado extradoméstico y los aportes a la unidad familiar.

El impacto de la modernización en el reparto del trabajo fue otro tema recurrente. Especialmente sobre la incorporación de varones a las maquiladoras, lo que dio pie a las primeras interpretaciones sobre la “masculinización” de la fuerza de trabajo en este sector⁷ (Catzarite y Strober, 1989). En estudios posteriores se reconoció que la recomposición del empleo femenino también estaba influenciada por los cambios tecnológicos y de organización del trabajo en las industrias maquiladoras. Esto propició la creación de nuevos perfiles laborales, orientados hacia actividades masculinas, como ocurrió en las autopartes y la electrónica (Barajas y Rodríguez, 1992; Carrillo, 1994).

Así, a fines de la década del ochenta, la contratación de varones en puestos técnicos, de almacenamiento, reparaciones y actividades de operación, se habían incrementado. Por primera vez, las mujeres habían dejado de ser la mano de obra predominante en las maquiladoras, aunque continuaron ocupando masivamente los puestos de operadoras en las líneas de producción, reavivando el contenido de género para las oportunidades de trabajo (Salzinger, 1992; De la O, 1995 y 1997).

⁷ Otra explicación que se dio a la caída precipitada de las tasas de participación femenina en las ciudades fronterizas a partir de 1985, fue que en éstas se perdió la capacidad de absorción de mano de obra femenina, a la par que el mercado de trabajo se vio afectado por la crisis de 1982 impactando al empleo masculino, por lo que ahora los hombres compiten por los trabajos ofrecidos por las maquilas (Cruz, 1993).

En estudios posteriores se propuso ampliar la comprensión de la dinámica del empleo femenino en las maquiladoras a partir de las condiciones impuestas por el estilo de desarrollo económico en cada región, las opciones de empleo predominantes en el mercado de trabajo, los perfiles sociodemográficos y las características de alta inestabilidad predominantes en las maquiladoras. De esta forma, se concluyó a principios de los años noventa, que los hombres en la maquila eran relativamente más jóvenes que las mujeres y que estas fábricas presentaban una débil capacidad para ofrecer trabajos estables y de larga duración, lo que afectó tanto a hombres como a mujeres; no obstante, los hombres tendían a buscar mejores oportunidades de empleo. Y, por último, que el ciclo de vida en ambos sexos tenía un efecto diferente sobre los patrones de inserción y participación laboral en esta industria (Canales, 1996; Salles y Rubalcava, 2002). Tales propuestas permitieron ampliar el debate sobre la masculinización y la desfeminización de la fuerza de trabajo en las maquiladoras.

Menos frecuentes fueron los estudios sobre la ausencia de servicios sociales por parte de las empresas y el Estado ante el déficit de asistencia a la salud, guarderías, vivienda y servicios en las ciudades fronterizas. Estos recursos eran desarrollados mayoritariamente por mujeres a través de medios informales y de redes familiares (Valdez-Villalba, 1986; Kim, 1998 y 2001; Kopinak, 1996). Estos estudios mostraron la importancia de la movilización por la subsistencia y, que los espacios de consumo, las redes de relación, el barrio y la ciudad, son territorios en donde las mujeres han ejercido prácticas y modos de intervención propios, en contextos sociales y culturales que definen la actividad femenina (Barrera, 1990).

De alguna manera, estos hallazgos permitieron abordar el debate sobre lo público y lo privado, la reproducción y la producción, como esferas que se dificulta analizar separadamente de las prácticas del trabajo doméstico y del trabajo asalariado, lo que llevó a reconocer la doble presencia de la mujer en este tipo de sociedades.

Se podría afirmar que en los años ochenta y, a raíz de la consolidación de la industria maquiladora en el país, el trabajo femenino adquirió mayor complejidad develando la importancia de los procesos económicos y sociales del contexto mexicano. De esta forma, el tema de las relaciones entre clase, sexo y patriarcado para explicar la opresión del trabajo de las mujeres de la maquila, convivió con los recientes aportes sobre la desfeminización del trabajo. La paradoja en estos estudios fue continuar considerando al trabajo de las mujeres como secundario y ejercido por un sujeto

débil y pasivo, a pesar de su visibilidad, capacidad de agencia e importancia por más de dos décadas en las maquiladoras instaladas en el país.

Los temas sobre la participación de la mujer en el mercado de trabajo de la maquila, las estrategias laborales de los sujetos en la crisis y la rotación del trabajo fueron temas abordados por sociólogos, antropólogos y demógrafos durante este periodo; de tal forma que en el discurso académico de los años ochenta, se enfatizó más la condición de las mujeres en las maquiladoras, y menos su relación con otros sujetos sociales en el ámbito político y social.

LOS AÑOS NOVENTA Y EL NUEVO MILENIO: ENTRE LA FLEXIBILIDAD, EL GÉNERO Y LA GLOBALIZACIÓN

Durante este periodo los planteamientos sobre la globalización y la flexibilidad laboral cambiaron la forma de comprender el trabajo y la experiencia de mujeres y hombres en el mercado de trabajo de la maquila. En este contexto, a partir de estudios de caso en fábricas ensambladoras, se logró identificar modificaciones en los sistemas de organización del trabajo, en el reclutamiento de mano de obra y en el reparto de las tareas, las que no eran ajenas al sexo. Es decir, que los recursos de la flexibilización y de las nuevas formas de contratación, como el tiempo parcial, dependían de la posibilidad de contratar mujeres.

A partir de este supuesto se llevaron a cabo estudios de caso en diferentes ciudades de la frontera y, en aquellas regiones en donde se habían asentado industria maquiladoras en el país, encontrando evidencias de nuevos horarios de trabajo, jornadas más flexibles y formas de remuneración asociadas con la productividad; aunque operando bajo una clara segmentación de género en los puestos de trabajo y en las oportunidades de movilidad ascendente (Salzinger, 1992; Carrillo, 1994; De la O, 1995 y 1997; Zúñiga, 1999; Castilla; 2004).

El trabajo de las mujeres en contextos de modernización productiva y de flexibilidad laboral develó la complejidad que encierra la definición de las “competencias” o “calificaciones” femeninas, si se razona sobre ellas, desde el punto de vista de los valores y la cultura. Lo que marca enormes diferencias con las perspectivas sobre la segregación sexual del trabajo, la feminización y la jerarquización de las ocupaciones por categorías, ya que bajo dichos criterios el trabajo de la mujer se define como no cualificado. De aquí la importancia de reconocer los valores y la cultura en la definición del trabajo femenino en las maquiladoras.

Por ejemplo, se ha podido observar que en las formas de inserción laboral de la maquila prevalecen valores diferentes entre hombres y mujeres en el momento de decidir su ingreso al mercado de trabajo. Los elementos que valoran las mujeres se refieren a las condiciones de trabajo, la estabilidad laboral, la cooperación, el ambiente y el acceso a servicios sociales, lo cual ayuda a entender la buena recepción de las “nuevas formas de organización” en estas fábricas y la apropiación del discurso gerencial sobre “la fábrica como una familia”.

Otro fenómeno que ha quedado al descubierto es la dificultad que expresan los varones para inscribirse en puestos de trabajo reconocidos como femeninos, ligados a exigencias de destreza, resistencia y cultura del trabajo femeninas. En los medios laborales de la maquila, la presencia masculina ha llevado al cambio de su especificidad y diferencia sexual asignada, lo que ha significado que dichos trabajos se encuentren en una vía de redefinición para la integración de varones. No obstante, los estudios sobre la masculinidad en las maquiladoras aún no constituyen un área de atención para muchos estudiosos, a pesar del incremento de la participación masculina en esta industria y de los importantes hallazgos en estudios anteriores.

El conjunto de estas evidencias motivó que algunas investigadoras, principalmente estadounidenses, indagaran sobre el significado social del género en los espacios productivos de las maquiladoras. En esta literatura se buscó vincular a la globalización económica con la comprensión feminista mediante la identificación de varios tipos de exclusión de la mujer y su comprensión en el nivel cultural de la feminidad, la masculinidad y la sexualidad, con el fin de explicar cómo la imagen de la feminidad opera en el lugar de trabajo y hace posible la construcción de un rol de género en el contexto de la globalización junto a la creciente incorporación de varones a la industria maquiladora (Salzinger, 1992, 1997 y 2001; Wright, 2001 y 2004).

En este sentido Salzinger (1997) encontró en sus estudios sobre las maquiladoras de Ciudad Juárez, que la mayoría de los trabajadores en la línea eran mujeres, mientras los hombres estaban segregados físicamente a actividades de empaque o reparación. Y, que las prácticas de control del trabajo estaban basadas en una alta visibilidad de las trabajadoras más que los varones, por lo que la autoridad del supervisor permitía definir las actividades masculinas y sexualizar las femeninas.

En este sentido, el cuerpo se torna un espacio clave para comprender al género en la globalización, en donde el discurso de la

feminidad en el trabajo conforma el género, el trabajo disciplinado y el control mismo, que puede ser evadido a través de la manipulación de lo masculino, y así evitar sanciones o lograr mejoras, sin olvidar la importancia de la variedad social de los contextos, con relación a las representaciones de género, es decir, cómo éstas son vividas, descritas e imaginadas en lo discursivo y en lo cotidiano por los actores.

Por su parte, Melissa Wright⁸ (2001) se enfocó en los supervisores masculinos como opuestos a las mujeres en la industria maquiladora. Y examinó cómo éstos reconocen la intimidad y la corporeidad de las mujeres para realizar sus trabajos. El resultado fue la construcción de una clase de tercer cuerpo, sin el cual no podría operar el mundo laboral de la nueva flexibilidad. En su estudio sobre maquiladoras en Ciudad Juárez observó una mezcla de supervisión fordista combinada con métodos flexibles, en donde predomina fuerza de trabajo femenina en las actividades de ensamble. Esta fuerza de trabajo era considerada como descalificada y respondía a representaciones de las diferencias de género, como diferencias entre trabajadores flexibles e inflexibles. Este es un punto crítico para el proceso de integración de las mujeres a las nuevas condiciones productivas en las maquiladoras, ya que la imagen que evoca es la de un trabajador masculino para la nueva flexibilidad. Paradójicamente, la supervisión flexible sólo ocupa lugar mediante la demostración de la habilidad y la calificación de las operadoras supervisadas. Así, las mujeres representan el cuerpo a través del cual se materializa la flexibilidad.

En suma, se podría afirmar que en los años noventa persistió la ambigüedad en el uso de los conceptos “sexo” y “género”, ya que varias investigaciones con una perspectiva de género, se parecían a los anteriores estudios sobre la mujer. Hoy en día persisten los intentos por transitar de los estudios sobre la mujer a estudios de género en la maquila.

Empiezan a despuntar algunas investigaciones sobre el papel de los sindicatos masculinizados con bases de apoyo ampliamente femeninas y sobre las políticas informales de exclusión de éstas en determinados cargos y actividades. Además de análisis sobre los vínculos entre el Estado, el sindicalismo corporativo, las organiza-

⁸ La autora inscribe su estudio entre la oposición teórica marxista y el feminismo postestructuralista, ya que ofrecen luces sobre la dinámica subjetiva de la espacialidad del capital. Frente al discurso de un capitalismo de jefes y trabajadores alrededor del mundo, esto dista de ser un proceso homogéneo, ya que en cada espacialidad se reconoce identidades sexuales, de raza y generación, que media en el sistema binario de categorías trabajo y capital.

ciones civiles no gubernamentales y de carácter transnacional, formando parte de un proceso de transición y de lucha por el reconocimiento de los derechos sociales y económicos de las trabajadoras como ciudadanas (Sánchez, 1995 y 2000, Fleck, 2001; Covarrubias, et. al. 2004; Juárez, 2005)

Finalmente, a raíz de la expansión de las maquiladoras hacia el centro y sur del país, algunos investigadores incorporaron a sus estudios la categoría de etnia, ya sea por efectos de la migración laboral indígena o por la localización de las nuevas maquiladoras en zonas tradicionales indígenas como son los casos de Puebla y Yucatán; así como el tema de la pobreza y la exclusión por género en algunas ciudades del norte y sur de México (Aguilar, 1995; Peña 1994; Reygadas, 2001; Salles y Rubalcava, 2002; Castilla, 2004; Juárez, 2005).

CONCLUSIONES

En el conjunto de trabajos reseñados se pudo identificar que el trabajo las mujeres en las maquiladoras inicialmente se analizó bajo la influencia del paradigma marxista, lo que propició investigaciones bajo el supuesto de que el trabajo femenino era marginal y descalificado, de ahí que predominara la imagen de las obreras como “muchas, bonitas y baratas”.

En los años ochenta, la presencia masiva de las mujeres en la actividad económica develó la centralidad del trabajo asalariado de las mujeres en el sistema económico, aunque la tendencia de incorporación de varones a la maquila abrió el tema sobre la “masculinización y la desfeminización” del trabajo. En los años noventa, a la luz de los planteamientos sobre la globalización y la flexibilidad, cambió la forma de comprender el trabajo y la experiencia de mujeres y hombres en el mercado laboral. No obstante, la imagen del trabajo femenino como secundario y descalificado continuó, aludiendo a la segmentación del mercado de trabajo y a las teorías del mercado dual; de acuerdo con estas teorías el carácter secundario de las mujeres se debió a su propio papel en la reproducción social, en donde las diferencias creadas son aprovechadas por el mercado. En este sentido, la preferencia de los empresarios por la contratación de mujeres iba más allá del ahorro salarial, demostrando el reconocimiento de las cualificaciones efectivas de las mujeres, aunque estas fueran informales o no escolarizadas, lo cual indicaba la necesidad de superar la visión de subordinación del trabajo femenino por el reconocimiento de las competencias y cualificaciones reales, además de la influencia de los factores culturales en la definición del trabajo femenino (Kergoat, 1978).

De igual forma, la proletarización y la feminización del trabajo es consecuencia del cambio en las características laborales de las últimas décadas y no la causa de esta condición para las mujeres. Por ejemplo, la entrada de las mujeres en este sector posibilitó la promoción y no la proletarización de los hombres, ¿porqué para el caso de las mujeres se considera lo contrario? Resulta así necesario pasar de una percepción negativa y marginal sobre el trabajo femenino al reconocimiento de su mentalidad en los procesos económicos globales.

Lo que muestran estos estudios a lo largo de casi cuarenta años de presencia femenina en las maquiladoras, es que la mujer se incorpora a los diferentes sectores laborales sin la cancelación de la diferencia sexual, por lo que su participación se reduce al manejo de estereotipos sobre su trabajo (Borderías, 2003). De aquí el giro de imágenes usado por los empleadores de la maquila al referirse a las mujeres en los primeros años de esta actividad como “abundantes, jóvenes y baratas” y, hoy en día, como “escasas, viejas y caras”.

El conjunto de estos estudios posibilitó ir más allá de los ejes de la opresión y de la discriminación, permitiendo reconocer el cambio de las relaciones entre hombres y mujeres en el trabajo y la vida familiar a lo largo de casi cuarenta años. Para finalizar, es necesario mencionar que en este breve recorrido se pudo identificar disciplinas con mayor presencia en el estudio de las mujeres en la maquila como son la antropología, la sociología y la demografía. En otras disciplinas, las contribuciones al debate de género no son tan claras, aunque sus aportes fueran pioneros en el estudio del fenómeno maquilador en México, tal y como ha pasado con la perspectiva de la economía industrial.

El tránsito de los estudios de la mujer hacia los estudios de género en este campo de análisis en particular, aún es incipiente, al predominar perspectivas sobre la mujer como sujeto unívoco de examen. Especialmente en el campo laboral, es necesario superar la universalidad del concepto de hombre y las definiciones neutras sobre los sujetos en el trabajo. La consideración de las mujeres como un sujeto multidimensional bajo distintas determinaciones y alteridades aún está en construcción, aunque la introducción de temas relacionados con el poder, la autonomía, la sexualidad y la participación política abren importantes ejes de análisis para una perspectiva diferente.

Lo que también caracteriza a las investigaciones reseñadas es el predominio de estudios de caso y la confluencia de enfoques académicos con iniciativas de acción político-social de diferentes organizaciones no gubernamentales. Además de la convergencia de

estudios mexicanos y estadounidenses, se podría permitir la comparación y la complementariedad de los hallazgos de investigación, aunque aún sea necesario articular la experiencia de investigación de ambos países, ya que algunos estudios mexicanos sobre la mujer en la maquila se encuentran arraigados en los aspectos particulares de su propia localidad y su posición con respecto a los Estados Unidos y otros países.

Resaltan también las recientes estrategias de institucionalización de políticas de género del Estado, proponiendo una integración transversal de género en el empleo de las maquiladoras, pero sin lograr superar las condiciones de subordinación y desigualdad de la población.

BIBLIOGRAFÍA

- Aihwa, Ong 1987 *Spirits of Resistance and Capitalist Discipline. Factory Women in Malaysia* (New York: State University of New York).
- Aguilar, Mirna Rubí 1995 “El trabajo de la mujer rural en las maquiladoras de Yucatán: identidad femenina y modernidad”, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, mimeo.
- Arenal, Sandra 1986 *Sangre joven: las maquiladoras por dentro* (México: Nuestro Tiempo).
- Barajas, Rosío 1989 “La industria maquiladora mexicana en los sectores electrónicos y de autopartes” en González-Aréchiga, Bernardo (comp.) *La industria maquiladora mexicana en los sectores electrónico y de autopartes* (México: Fundación Friedrich Ebert y El Colegio de la Frontera Norte).
- Barajas, Rocío y Rodríguez, Carmen 1992 *Mujer y trabajo en la industria maquiladora de exportación* (México: Fundación Friedrich Ebert).
- Barrera Bassols, Delia 1990 *Condiciones de trabajo en las maquiladoras en Ciudad Juárez: el punto de vista obrero* (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia).
- Barrera Bassols, Delia (comp.) 2000 *Mujeres, ciudadanía y poder* (México: El Colegio de México y Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer).
- Barón, Ava 1991 “Gender and Labor History: Learning from the Past, Looking to the Future” en Baron, Ava (ed.) *Work Engendered: Toward a New History of American Labor* (Ithaca, New York: Cornell University Press).
- Benería, Lourdes 1992 “The Mexican Debt Crisis: Restructuring the Economy and the Household” en Benería, Lourdes y

- Feldman, Shelley (eds.) *Unequal Burden: Economic Crises, Persistent Poverty, and Women's Work* (Boulder, Colorado: Westview).
- Borderías, Cristina 2003 "La feminización de los estudios sobre el trabajo de las mujeres: España en el contexto internacional (1969-2002)" en *Sociología del Trabajo* (Madrid) Vol. 48, No 57.
- Boserup, E. 1970 *Women's Role in Economic Development* (New York: St. Martin's Press).
- Canales, Alejandro 1996 "Mujer y trabajo en la frontera norte" en *Revista Estudios Sociales* (Hermosillo) Vol. 6 No. 11.
- Carrillo, Jorge 1994 "Mujeres en la industria maquiladora de autopartes" en Salles, Vania y McPhail, Elsie (comps.) *Nuevos textos y renovados pretextos* (México: Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México).
- Carrillo Jorge y Hernández, Alberto 1982 "Sindicatos y control obrero en las plantas maquiladoras fronterizas" en (México Distrito Federal) *Investigación Económica* No. 161.
- Carrillo Jorge y Hernández, Alberto 1985 *Mujeres fronterizas en la industria maquiladora* (México: Secretaría de Educación Pública/Centro de Estudios Fronterizos).
- Castilla Ramos, Beatriz 2004 *Mujeres mayas en la robótica y líderes de la comunidad: tejiendo la modernidad* (México: Universidad de Yucatán-Gobierno del Estado de Yucatán).
- Catanzarite, Lisa M. y Mayra H. Strober 1989 "Gender Recomposition of the Maquiladora Workforce in Ciudad Juárez", Ponencia presentada en American Sociological Association, (ASA), 20 de agosto.
- Covarrubias, Alejandro (comp.) 2004 *Las mujeres en la maquila, trabajo, instituciones de apoyo y organización sindical* (México: El Colegio de Sonora).
- Cruz, Rodolfo 1993 "Algunos factores asociados a la participación femenina en los mercados de trabajo: ciudades de la frontera norte y áreas metropolitanas de México", El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, mimeo.
- Deere, Carmen 1976 "Rural Women's Subsistence Production in the Capitalist Periphery" en *Review of Radical Political Economy* (Cornell University) Vol. 8, No. 9.
- De la O, María Eugenia 1995 "Maquila, mujer y cambios productivos: estudio de caso en la industria maquiladora de Ciudad Juárez" en González Montes, Soledad y Woo, Ofelia (eds.) *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte* (México: Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer y El Colegio de México).
- De la O, María Eugenia 1997 "Y por eso se llaman maquilas. La configuración de las relaciones laborales en la modernización: cuatro estudios de plantas electrónicas en Ciudad Juárez, Chihuahua", Tesis de Doctorado, El Colegio de México, México.
- Denman, Catalina 1991 *Las repercusiones de la industria maquiladora de exportación en la salud. El peso al nacer de obreras en Nogales* (México: El Colegio de Sonora).
- Escamilla, Norma y Vigorito, María Antonieta 1977 "Consideraciones sociológicas del trabajo femenino en las maquiladoras fronterizas", Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali.
- Fernández-Kelly, Patricia 1980 "Chavalas de la Maquiladora: A Study of the Female Labor Force in Ciudad Juárez's Offshore Production plants", Tesis de Doctorado, Rutgers University, Estados Unidos.
- Fernández-Kelly, Patricia 1983 *For we are sold, I and my people: women and industry in Mexico's frontier* (Albany: New York Press).
- Fernández-Kelly, Patricia 1993 "Labor force recomposition and industrial restructuring in electronics: implications for free trade" en *Consortium* (New York) No. 64.
- Fleck, Susan 2001 "A Gender Perspective on Maquila Employment and Wages in Mexico" en Katz, Elizabeth G. y Correira, Maria C. (eds.) *The Economics of Gender in Mexico: Work, Family, State, and Market* (Washington, D.C.: The World Bank).
- Gambrill, Mónica Claire 1981 *La fuerza de trabajo en las maquiladoras: resultados de una encuesta y algunas hipótesis interpretativas* (México: CEESTEM).
- Haraway, Donna 1985 "A Manifiesto for Cyborgs: Science, Technology, and Socialist Feminism in the 1980's" en *Socialist Review* (Londres) No. 15, marzo-abril.
- Hernández Abad, Beatriz 1988 "Las que estamos en la línea. Estudio de caso de una maquiladora en Reynosa", Universidad Autónoma de Tamaulipas, Reynosa, mimeo.
- Iglesias, Norma 1985 *La flor más bella de la maquiladora* Tijuana: Centro de Estudios del Norte de México/Secretaría de Educación Pública).
- INEGI 1989 *Estadísticas de la industria maquiladora de exportación 1978-1988* (México: Instituto Nacional de Geografía e Informática).

- INEGI 1997 *Industria maquiladora de exportación. Estadísticas económicas* (México: Instituto Nacional de Geografía e Informática).
- INEGI 2005 *Industria maquiladora de exportación. Estadísticas económicas* (México: Instituto Nacional de Geografía e Informática).
- INEGI, 2007 Banco de Información Económica en <www.inegi.gob.mx>
- Juárez, Huberto 2005 *Allá...donde viven los más pobres: cadenas globales-regiones productoras. La industria maquiladora del vestido* (México: Universidad de Guadalajara y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo).
- Kopinak, Kathry 1996 *Desert capitalism: maquiladoras in North America's western industrial corridor* (Tucson: University of Arizona Press).
- Lailson, Silvia 1988 El impacto de la modernización en la mano de obra femenina: la mecanización en dos empresas productivas en Gabayet, Luisa (ed.) *Mujeres y sociedad: salario, hogar y acción social en el occidente de México* (Guadalajara: CIESAS y El Colegio de Jalisco).
- Lee, Ching Kwan 1998 *Gender and the South China Miracle: Two Worlds of Factory Women* (Berkeley, University of California Press).
- Lim, Linda 1980 *Women Workers in Multinational Corporations: The Case of the Electronics Industry in Malaysia and Singapore* (Michigan: Michigan Feminist Studies).
- Morales, Josefina, de Fuentes, Ana García y Pérez, Susana 2002 "Las maquiladoras de Yucatán" en de la O, María Eugenia y Quintero, Cirila (eds.) *Globalización, Trabajo y Maquilas: las nuevas y viejas fronteras en México* (México: Fundación F. Ebert, AFL-CIO, CIESAS).
- Murayama, María Guadalupe y Muñoz, María Elena 1979 "de la mano de obra femenina en la industria maquiladora de exportación" en *Cuadernos Agrarios* (México, Distrito Federal) No. 9.
- Nisonoff, Laurie 1999 "Men, Women, and the Global Assembly Line" en <<http://wscenter.hampshire.edu/ford/nisonoff.html>> acceso 2 de marzo de 2007.
- Ong, Aihwa 1987 *Spirits of Resistance and Capitalist Discipline: Factory Women in Malaysia* (New York: State University of New York Press).
- Pedrero, Mercedes, Teresa Rendón y Antonieta Barrón 1997 *Segregación ocupacional por género en México* (Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias).
- Peña Saint Martín, Florencia 1994 *Discriminación laboral femenina en la industria del vestido en Mérida, Yucatán* (México: Escuela Nacional de Antropología e Historia).
- Quintero, Cirila 2002 "La maquila en Matamoros: cambios y continuidades" en de la O, María Eugenia y Quintero, Cirila (eds.) *Globalización, trabajo y maquilas: las nuevas y viejas fronteras en México* (México: Fundación Friedrich Ebert Stiftung/AFL-CIO/CIESAS).
- Quintero Ramírez, Cirila 1990 *La sindicalización en las maquiladoras Tijuaneñas, 1970-1988* (México: CONACULTA).
- Rendón, Teresa 1993 "El trabajo femenino en México: tendencias y cambios recientes" en *El Cotidiano* (México Distrito Federal) No. 53, marzo- abril.
- Rosado Matos, Margarita 1976 "La condición de las obreras en las maquiladoras en la frontera norte", Tesis de licenciatura, El Colegio de México, México.
- Reygadas, Luis 2001 "Mercado y sociedad civil en la fábrica: culturas de trabajo en maquiladoras de México y Guatemala", Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Safa, Helen 1981 "Sunway Shops and Female Employment: The Search for Cheap Labor" en *Signs* (Chicago) Vol. 7, No. 2
- Salles, Vania y Rubalcava, Rosa María 2002 *Hogares pobres con mujeres trabajadoras y percepciones femeninas* (México: El Colegio de México).
- Salzinger, Leslie 1992 *Gender under Production: The Constitution and Consequences of Familiness and Maleness in Mexico's maquiladoras* (Universidad de Berkeley).
- Salzinger, Leslie 1997 "From High Heels to Swathed Bodies: Gender Meaning under Production in Mexico's Export-Processing Industry" en *Feminist Studies* (New York) Vol. 23, No. 3.
- Salzinger, Leslie 2001 "Making Fantasies Real: Producing Women and Men on the Maquila Shop Floor" en *NACLA Report on the Americas* (New York) Vol. 34, No. 5.
- Sánchez, Sergio Guadalupe 1995 "Obreras, funcionarias y sindicatos: El poder en los sindicatos de las maquiladoras de la ciudad de Chihuahua", Tesis de Doctorado, CIESAS, México.
- Sánchez, Sergio Guadalupe 2000 *Del nuevo sindicalismo maquilador en la ciudad de Chihuahua: un ensayo sobre el poder entre la nueva clase obrera* (México: CIESAS).

- Scott, Joan 1988 "Decostructing Equality-Versus-Difference: Or, the uses of Poststructuralist Theory for Feminism" en *Feminist Studies* (New York) Vol. 14, No. 1.
- Sassen, Saskia 1993 *La movilidad del trabajo y del capital: un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y del trabajo* (Madrid: Ministerio del Trabajo y Seguridad Social).
- Sassen, Saskia 1998 *Globalization and Its Discontents* (New York: New Press).
- Sassen, Saskia 2000 "Women's Burden: Counter-Geographies of Globalization and the Feminization of Survival" en *Journal of International Affairs* (New York) Vol. 53, No. 2.
- Seligson, Mitchell y Williams, Edward J. 1982 *Maquiladoras and Migration: Workers in the Mexico-United States Border Industrialization Program* (Austin: Mexico-U.S. Border Program, University of Texas).
- Standig, Guy 1989 "Global Feminization through Flexible Labor" en *World Development* (Montreal) Vol.17, No. 7.
- Tanori, Cruz Arcelia 1989 *La mujer migrante y el empleo* (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia).
- Tiano, Susan 1990 "Maquiladora Women: A New Category of Workers?" en Ward, Kathryn (comp.) *Women Workers and Global Restructuring* (Ithaca, New York: School of Industrial and Relations, Cornell University).
- Tiano, Susan 1994 *Patriarchy on the Line. Labor, Gender, and Ideology in the Mexican Maquila Industry* (Temple University Press).
- Valdéz Villalva Guillermina 1986 "Aprendizaje en la producción y transferencia de tecnología en la industria maquiladora de exportación" en Carrillo, Jorge *Reestructuración industrial: las maquiladoras en la frontera México-Estados Unidos* (Tijuana: SEP/CEFNOEX).
- Valdéz Villalva Guillermina (s/f) "Nuevas políticas y estrategias de las empresas transnacionales en la crisis nacional, 1982-1983. Hallazgos preliminares. El caso de Ciudad Juárez, Chihuahua", Reporte de Investigación, El Colegio de la Frontera Norte, Ciudad Juárez, mimeo.
- Wright, Melissa 2001 "Desire and the Prosthetics of Supervision: A Case of Maquiladora Flexibility" en *Cultural Anthropology* (Arlington) Vol. 16, No. 3.
- Wright, Melissa 2004 "The Private Parts of Public Value: The Regulation of Women Workers in China's Export-Processing Zones" en Scott, Joan y Keates, Debra (eds.) *Going Public*

- Feminism and the Shifting Boundaries of the Private Sphere* (Chicago: Universidad de Illinois)
- Zúñiga, Mercedes 1999 *Cambio tecnológico y nuevas configuraciones del trabajo en las mujeres: un estudio de caso de una empresa de arneses para automóviles* (México: El Colegio de Sonora).